

Dispositivo de anclaje
LÍNEA DE ANCLAJE
ALTITUDE 1

MANUAL DE USO
E INSTALACIÓN
Instrucciones de
seguridad

EN 795-A (3 usuarios)
Acero inoxidable AISI 316
3 años de garantía
Fabricado en GALICIA




Altitude
sistemas anticaídas



ATENCIÓN



PROHIBICIONES

No está permitido instalar ni utilizar el dispositivo de protección antes de que el instalador y el usuario hayan leído las instrucciones de montaje y utilización originales.

Este producto no debe ser solicitado más allá de sus límites o en cualquier otra situación para la que no esté previsto.

No utilizar este equipo para elevación ni sujeción de cargas.

Queda terminantemente prohibido utilizar el anclaje si no se dispone de la certificación inicial y periódica de la instalación; si existen daños en el dispositivo o si la revisión periódica no ha sido llevada a cabo por parte de personal especializado.

RECOMENDACIONES

Este manual explica cómo utilizar correctamente su equipo. Sólo se presentan algunas utilidades y técnicas de anclaje. El fabricante no se responsabiliza de las instalaciones mal realizadas.

Las señales de advertencia le informan de algunos peligros potenciales relacionados con la utilización de su equipo, pero es imposible describirlos todos. Infórmese de las actualizaciones y de la información complementaria contactando con ALTITUDE.

RESPONSABILIDAD

El instalador es responsable de tener en cuenta cada una de las advertencias y de colocar correctamente este dispositivo.

El usuario es responsable de tener en cuenta cada una de las advertencias y de utilizar correctamente este dispositivo.

Tanto la reparación, como el uso o el mantenimiento inadecuados del dispositivo pueden afectar a su funcionamiento y poner en serio peligro la vida del instalador o usuario.

OBLIGACIONES

Para utilizar el equipo es obligatorio leer y cumplir lo descrito en este manual de instalación, en especial, las instrucciones de seguridad, así como la información relativa a la instalación y uso del dispositivo de anclaje.

Un uso diferente o fuera de esta instrucción será considerado como no conforme al uso correcto. Esto mismo se aplica, de forma especial, a las modificaciones no autorizadas del producto.

Para utilizar el equipo de forma segura debe tenerse en cuenta la reglamentación nacional aplicable en el país del instalador o usuario.

FORMACIÓN

Cualquier instalador o usuario de este dispositivo, antes de utilizarlo, debe:

- Formarse específicamente en el uso de este equipo.
- Familiarizarse con el equipo y aprender a conocer sus prestaciones y sus limitaciones.
- Comprender los riesgos derivados del uso del producto.
- El incumplimiento de una sola de estas advertencias puede ser la causa de lesiones graves o irreversibles.

GARANTÍA

Cualquier mala utilización de este equipo originará peligros adicionales. Contacte con ALTITUDE si tiene dudas o dificultades de comprensión.

ALTITUDE no acepta ninguna responsabilidad en aquellos casos en los que el producto haya sido instalado o utilizado de forma inapropiada o para fines no previstos.

Los cambios y modificaciones no autorizados expresamente por ALTITUDE anularán la autorización del usuario para utilizar el equipo.

La selección y el uso del producto son responsabilidad exclusiva del instalador o usuario.

Las garantías ofrecidas por ALTITUDE con respecto al producto, así como el derecho de reclamación por defectos en el producto, quedarán sin efecto si no se utiliza, se cuida o se realiza el mantenimiento de acuerdo con las instrucciones descritas en este manual.

INDICE

1. DESCRIPCIÓN	3
2. CAMPO DE APLICACIÓN	4
3. INSTRUCCIONES DE MONTAJE	5-10
4. CONTROL PERIÓDICO Y PUNTOS A VERIFICAR	11
5. ESPECIFICACIONES	12
6. INDICACIONES DE SEGURIDAD PARA EL USUARIO FINAL	12
7. AYUDA Y SOPORTE TÉCNICO	13
8. ANEXO I. <i>FICHA DE REVISIÓN DEL EQUIPO</i>	14

DISTRIBUCIÓN Y DESARROLLO



1. DESCRIPCIÓN Y CAMPO DE APLICACIÓN

1.1 Descripción

ALTITUDE 1 es un dispositivo de anclaje diseñado para ser fijado mediante un anclaje estructural o medio de fijación sobre superficies verticales, horizontales o inclinadas, tales como paredes, columnas, techos, tejados o cualquier otro elemento estructural.

Puede ser utilizado en la mayoría de los trabajos en altura, sin embargo, deberá tenerse en cuenta que este dispositivo proporciona un punto de anclaje fijo, por lo que la movilidad del trabajador estará limitada por la conexión utilizada entre el arnés anticaídas y el dispositivo de anclaje.

El ALTITUDE 1 está certificado como punto de anclaje para 3 personas (incluida 1 persona para primeros auxilios) con equipo de protección individual según EN 361 (arnés de seguridad) y EN 363 (sistema de frenado).

Equipo fabricado en GALICIA.

1.2 Material de fabricación

El cuerpo del dispositivo ALTITUDE 1 está fabricado acero inoxidable (AISI 316/A4).

1.3 Normativa

ALTITUDE 1 ha sido probado y certificado (nº ensayo de tipo 2020AT0081) Conforme al Estándar EN 795: 2012 y la especificación técnica CEN/TS 16415:2013, siendo el organismo interviniente notificado para el examen de tipo el laboratorio AITEX, acreditado por ENAC.

Todos los dispositivos son sometidos a un test individual realizado por los técnicos e Altitude.

1.4 Medidas, trazabilidad y marcado

Las medidas del ALTITUDE 1 se representan en la figura 1, así como el marcado e identificación en el cuerpo exterior de la anilla

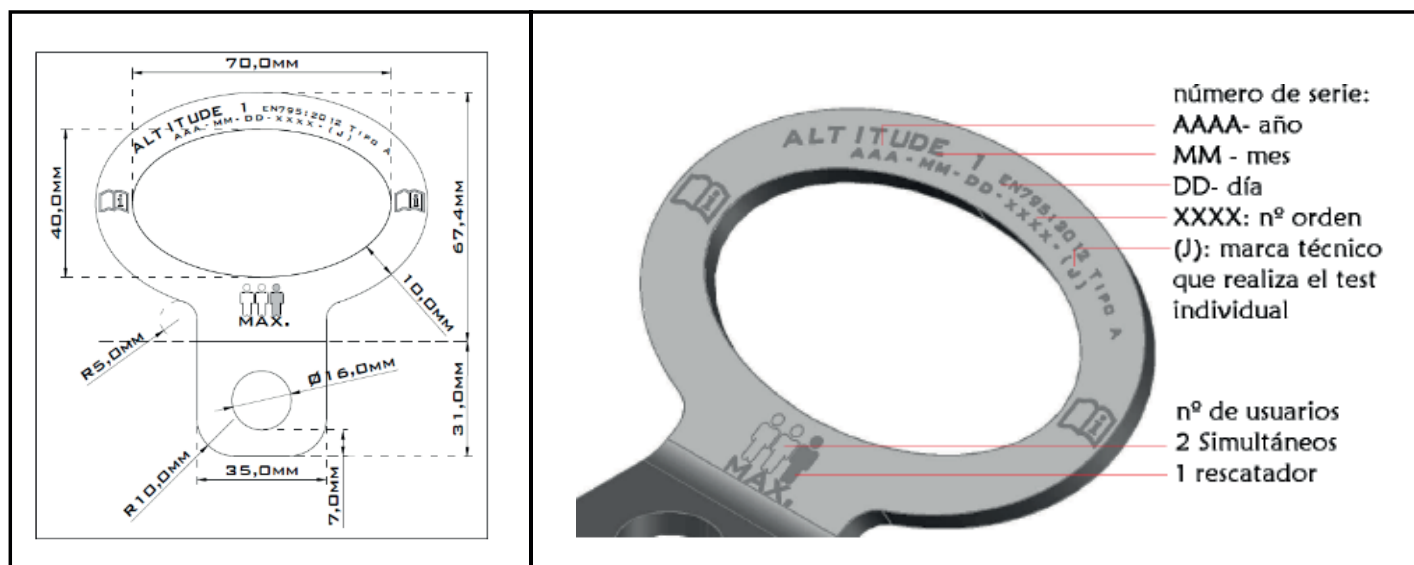


FIGURA 1: Medidas y marcado del dispositivo de anclaje ALTITUDE 1

2. CAMPO DE APLICACIÓN

El anclaje ALTITUDE 1 es un dispositivo de anclaje tipo A (EN 795:2012) contra las caídas de altura, válido para la utilización de tres personas (2 usuarios + 1 rescatador), utilizando mosquetones de gran apertura incluso de aluminio.

Este producto sólo debe ser utilizado por personas formadas, competentes y responsables, siendo el usuario el responsable de sus actos, sus decisiones y su seguridad y asume las consecuencias de los mismos.

ATENCIÓN

Las actividades que implican la utilización de este equipo son por naturaleza peligrosas.

La instalación de anclajes para la seguridad en trabajos o actividades en altura es una maniobra de responsabilidad.

Como instalador, siga los pasos siguientes antes de entregar / certificar una instalación de seguridad con el producto ALTITUDE 1:

- A) Contrate una formación específica, teórica y práctica, en materia de trabajos temporales en altura.
- B) Contrate una formación específica, teórica y práctica, en materia de instalación, comprobación y verificación de anclajes.
- C) Concierte una formación con el fabricante de ALTITUDE 1 para obtener su acreditación / autorización como instalador autorizado.
- D) Aplique lo especificado en su evaluación de riesgos para la tarea de instalación / revisión de anclajes anticaídas.



ALTITUDE 1 también está disponible para dar cumplimiento a los requisitos de la norma UNE-EN 50308 "Aerogeneradores, medidas de protección, requisitos para diseño, operación y mantenimiento", como punto de anclaje válido para ser utilizado en Aerogeneradores.

3. INSTRUCCIONES DE MONTAJE

3.1 ¿Quién puede instalar este dispositivo de anclaje?

El dispositivo de anclaje ALTITUDE 1 puede ser instalado únicamente por personal competente.

Para llevar a cabo la instalación del dispositivo, se debe tener conocimientos y experiencia tanto en la realización de anclajes como en trabajos en altura, pues será necesario aunar ambos requisitos para que la instalación sea fiable, pero además cumpla los requisitos operativos que se exigen para la utilización de un sistema anticaídas: factor de caída, técnica de trabajo que facilite la operatividad de un rescate, etc.

En virtud de lo anteriormente expuesto, aunque no es obligatorio, recomendamos que el personal que pretenda instalar los sistemas Altitude, encargue una formación presencial para recibir una autorización formal por nuestra parte.

3.2 ¿Quién puede certificar la instalación y cómo se hace?

La puesta en funcionamiento del dispositivo ALTITUDE 1 únicamente será autorizada cuando los trabajos hayan sido llevados a cabo por personal competente y previa emisión de un CERTIFICADO DE INSTALACIÓN.

Después de haber instalado ALTITUDE 1, deberá emitirse un INFORME DE INSTALACIÓN en el que se expliquen los siguientes apartados:

1. Descripción general de la intervención
2. Identificación de los instaladores
3. Información del sistema de anclaje instalado
4. Montaje del dispositivo
5. Equipos accesorios
6. Equipos de trabajo utilizados
7. Plano ubicación del sistema
8. Protocolo de examen e inspección del montaje
9. Anexo fotográfico
10. Anexo del examen de tipo

El informe de instalación será validado por el Dpto. Técnico de ALTITUDE. Este paso será necesario previo a la emisión del certificado de instalación.

3.3 ¿Quién es el responsable de la instalación de ALTITUDE 3?

El instalador competente se responsabiliza de la solidez de la instalación de seguridad, además de los otros criterios anteriormente indicados de idoneidad y operatividad para el trabajo en altura. Todo esto quedará reflejado en el informe de instalación y el correspondiente certificado de instalación.

El propietario del emplazamiento donde se ha instalado el anclaje será el responsable realizar el mantenimiento propio del dispositivo y de encargar las revisiones periódicas a las que se refiere el presente manual de instrucciones.

3.4 Instalación del anclaje





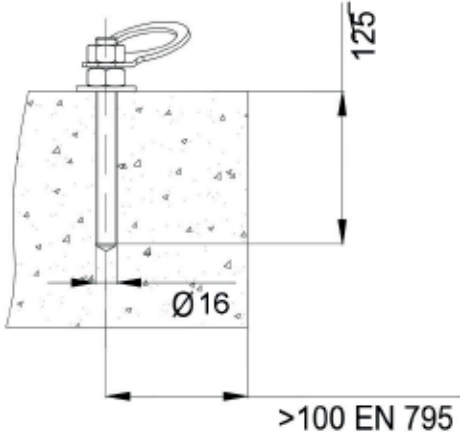



El anclaje del dispositivo ALTITUDE 1 tiene que situarse, preferentemente, por encima de la posición del usuario y debe cumplir con las exigencias de la norma EN 795:2012 (resistencia mínima 12 kN).



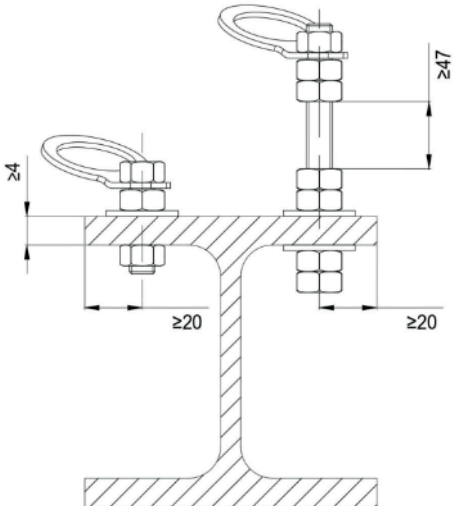

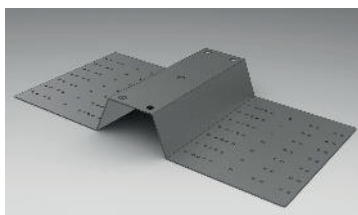


Previo a realizar la instalación del anclaje ALTITUDE 1, se debe:

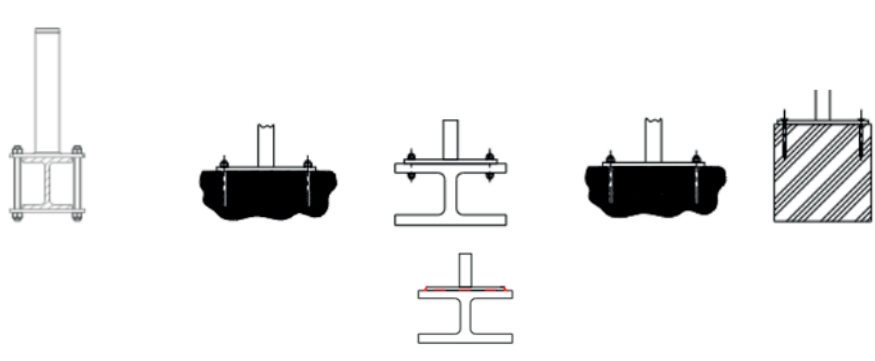
1. Comprobar el estado de la superficie de instalación/soporte.
2. Verificar la compatibilidad del anclaje y el medio de fijación a la superficie de instalación/soporte.
3. Comprobar la distancia de seguridad requerida por debajo del usuario para evitar cualquier colisión con el suelo o con un obstáculo en caso de caída.
4. Tener en cuenta para el cálculo: factor de caída en el que se sitúa el anclaje, tipo de subsistema de conexión y la aparición de absorción de energía para factores 1 y 2, altura del usuario (2 m) + 1 m. de seguridad adicional. Si la distancia de seguridad es insuficiente:
5. Modificar la ubicación del anclaje para situarlo en una posición más elevada.
6. Si lo anterior no es posible, utilizar un subsistema de conexión más corto o regulable.

Los pasos que se deben seguir son:

1. Limpiar la zona del soporte a perforar.
2. Taladrar un orificio del diámetro y profundidad indicados en la figura 2.
3. Limpiar el orificio con una escobilla y después, con un soplador manual de aire (en instalación a hormigón).
4. Introducir el medio de fijación con el anclaje ALTITUDE 1 en el orificio y apretar la tuerca con el par de apriete recomendado en la figura 2. Todos los tornillos de acero inoxidable deberán ser lubricados antes del montaje con un lubricante antigripante adecuado (p.ej.; Lubricante ATLAS o similar).
5. Colocar la anilla ALTITUDE 1 después de la tuerca. Colocar la tuerca autoblocante, girarla hasta apretar y luego aflojar ¼ de vuelta.
6. Comprobar que el dispositivo ALTITUDE 1 se mueve libremente sobre sí misma para adaptarse a la dirección de trabajo.

		ACERO INOXIDABLE AISI 316 Ø16	EN 795:2012 tipo A
SOPORTE BASE		MEDIO DE FIJACIÓN	DISPOSITIVO DE ANCLAJE + FIJACIÓN
HORMIGÓN C20/25	Anclaje expansivo acero INOX M16 Par de apriete: 120 Nm.	 DESA FIX FTB INOX A4 o similar +  Tuercas hexagonales Acero INOX DIN 934 + 985 +  Arandela Acero INOX DIN 125 (EN ISO 7089)	
HORMIGÓN mín. C20/25 PARAMENTO	Varilla roscada Acero INOX M16 + tuerca de acero INOX + arandelas Acero INOX M16 + ANCLAJE QUÍMICO Hilti HIT-HY 10 o equivalente Par de apriete: 120 Nm.	 Acero INOX clase A4-70 DIN 976 +  Acero INOX clase A2-70 Tuercas hexagonales DIN 934 + 985 +  Arandela Acero INOX DIN 125 (EN ISO 7089)	

<p>ESTRUCTURA METÁLICA</p>	<p>Tornillo hexagonal M16 Acero INOX A2-70 + tuerca hexagonal M16 Acero INOX A2-70 + arandelas Acero INOX M16</p> <p>Par de apriete: 120 Nm.</p>	<p>Acero INOX clase A2-70 DIN 933</p> <p>+</p>  <p>Acero INOX clase A2-70 Tuercas hexagonales DIN 934 + 985</p> <p>+</p>  <p>Arandela Acero INOX DIN 125 (EN ISO 7089)</p>	
<p>CUBIERTAS METÁLICAS</p> <p>SÁNDWICH GRECADA</p>	<p>Tornillos auto taladrantes especiales</p> <p>SL2-S-S16-6,3x28</p>	 <p>X 28</p> <p>SELLADO CON TIRAS EPDM AUTO ADHESIVAS</p>	  <p>Soporte ALTITUDE2</p>
<p>CUBIERTAS METÁLICAS</p> <p>JUNTA ALZADA</p>		<p>FALZ-45</p> <p>Punto universal FALZ-45</p> <p>Base: sistemas de tejado con junta alzada</p> <p>Material: aluminio, cobre, titanio-cinc, acero inoxidable, acero galvanizado, etc.</p> <p>Espesor de material: mín. 0,6 mm</p> <p>Ancho del perfil: 370 a 640 mm o 520 a 790 mm</p> <p>¡Sin perforación de la cubierta!</p>	 <p>Soporte INNOTECH</p>

POSTE	<p>Fijación con tornillos expansivo, taco químico, soldadura, atornillado a madera o contraplaca (embridado)</p>	<p>POSTE DE ACERO INOXIDABLE ALTITUDE</p> <p>Base: hormigón, madera, estructura metálica, etc.</p> <p>Medidas del poste: 400 / 600 / 800 / 1000 / 1200 mm, diám. 48 mm</p> <p>Tamaño de la placa base: 200x200x8 mm</p> <p>Material: acero inoxidable AISI 304</p>
		<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">  </div> <p style="text-align: center;">Embridado</p> <p style="text-align: center;">Con multiplaca 200x200</p> <p style="text-align: center;">4 tornillos o varillas m12 y contratuerca Inyección Químico</p> <p style="text-align: center;">4 varillas roscadas m12 profundidad de taladro mínimo 100 mm. Pegamento Hilti HIT-HY 10 o equivalente</p> <p style="text-align: center;">Contratuerca</p> <p style="text-align: center;">4 tornillos para acero m12. Preferiblemente arandela ala ancha. Anclaje</p> <p style="text-align: center;">Expansivo hormigón</p> <p style="text-align: center;">4 anclajes expansivos m12.</p> <p style="text-align: center;">Observar manual instrucciones tornillería Madera</p> <p style="text-align: center;">Mínimo viga 16x16 cm</p> <p style="text-align: center;">8 tornillos construcción 8 mm diámetro + arandelas adecuadas. Profundidad del taladro 100 mm. Soldadura</p> <p style="text-align: center;">Cordón continuo soldadura inox mín. A5 100 mm de longitud por cada lado de la placa base.</p>

MEDIO NATURAL	Varilla Hincada	<p>VARILLA ROSCADA DE ACERO INOXIDABLE M16 AISI 304- 1000 mm</p> <p>Base: terreno natural (borde de taludes naturales, terraplenes, piedraplenes, etc.).</p> <p>Medidas: longitud de la varilla 1000 mm, profundidad a hincar: 950 mm</p> <p>Se debe realizar un orificio previo con una broca de 1000 mm y diámetro 16 mm</p> <p>Cápsula de resina epoxi para introducir por el orificio antes de introducir la varilla.</p>
MADERA	O varilla pasante	<p>VARILLA ROSCADA DE ACERO INOXIDABLE M16 AISI 304</p> <p>Base: Sección mínima de la madera 100 mm</p> <p>Montaje:</p> <p>Practicar un taladro pasante en el medio de la madera con broca de 16 mm.&</p> <p>Introducir la varilla roscada de 16 mm de diámetro.</p> <p>Colocar arandela de ala ancha 16 mm en ambos extremos</p> <p>Colocar tuerca autoblocante en la parte trasera o doble tuerca simple.</p> <p>En la parte de la anilla, tuerca autoblocante para que permita el giro libre.</p>

FIGURA 2: Opciones de instalación del anclaje ALTITUDE 1.



SOPORTE BASE	MEDIO DE FIJACIÓN	INSTALACIÓN				
HORMIGÓN mín. C20/25 PARAMENTO	Varilla roscada acero INOX M16 + ANCLAJE QUÍMICO EXPOXI Hilti HIT-HY 10 o equivalente <i>Nota: Leer y aplicar las instrucciones originales del fabricante del pegamento.</i>	Parámetros de instalación en Hormigón				
					M16	
		Diámetro de broca (mm)			18	
		Profundidad mínima de taladro (mm)			125	
		Espesor mínimo de material base (mm)			160	
		Distancia al borde mínima (mm)			125	
		Distancia mínima entre ejes de anclaje (mm)			250	
		Torsión de instalación (Nm)			60	
		PROPIEDADES MECÁNICAS				
		Material varilla roscada			M16	
		Acero Inox		Momento flector	M_{rd} (Nm)	149
					M (Nm)	107
		RESISTENCIA CARACTERÍSTICA Y CARGAS DE DISEÑO				
		<i>Acero Inox A4</i>				
		Tracción	Resistencia Característica (kN)		110	
			Resistencia de Diseño (kN)		58,8	
			Coeficiente de seguridad		1,9	
		<i>Hormigón no fisurado C20/25</i>				
		Tracción	Resistencia Característica (kN)		50	
			Resistencia de Diseño (kN)		27,8	
			Coeficiente de seguridad		1,8	
		<i>Acero Inox A4</i>				
		Cortante	Resistencia Característica (kN)		55	
Resistencia de Diseño (kN)			35,2			
Coeficiente de seguridad			1,56			
TIEMPOS DE FRAGUADO Y CURADO DE LA RESINA						
Temperatura material base (°C)		Tiempo de fraguado (min.)	Tiempo de curado (min.)			
-5 a 0		90	360			
0 a 5		45	180			
5 a 10		25	120			
10 a 20		15	80			
20 a 30		6	45			
30 a 35		4	25			
35		2	20			

FIGURA 3: Detalles técnicos de la instalación del anclaje ALTITUDE 1 con varilla roscada y resina sobre Hormigón mín. C20/25.

3.5 Cuando ensayar ALTITUDE 1

Si el instalador ha verificado el correcto comportamiento de la fijación de la tornillería (medio de fijación) no será necesario realizar ensayos adicionales antes de colocar la anilla de anclaje ALTITUDE 1.

Si usted debe realizar el ensayo del dispositivo de anclaje ALTITUDE 1, hágalo de la siguiente manera:

1. Utilice un aparato de ensayo a extracción que disponga de los adaptadores para tornillería M16.
2. Realice un ensayo de extracción aplicando una fuerza de 6kN durante 3 minutos sobre el medio de fijación.
3. Grabe en vídeo o fotografíe el ensayo y anote el resultado.
4. Si se verifica que se ha producido la extracción del medio de fijación, no instale ALTITUDE 1 en esa ubicación.

NO ENSAYE EL DISPOSITIVO DE ANCLAJE ALTITUDE 1 YA QUE LO DEFORMARÁ

Cada dispositivo de anclaje ha sido controlado internamente antes de su puesta en servicio (el código de la letra final del número de serie indica quien ha sido el técnico que ha realizado la comprobación). Cada ALTITUDE 1 ha sido sometido a un esfuerzo de 3kN durante 1 minuto con objeto de verificar la usencia de daños en el material, tales como poros, grietas, etc.

3.6 Direcciones de carga

ALTITUDE 1 únicamente se debe utilizar en las direcciones de carga autorizadas.

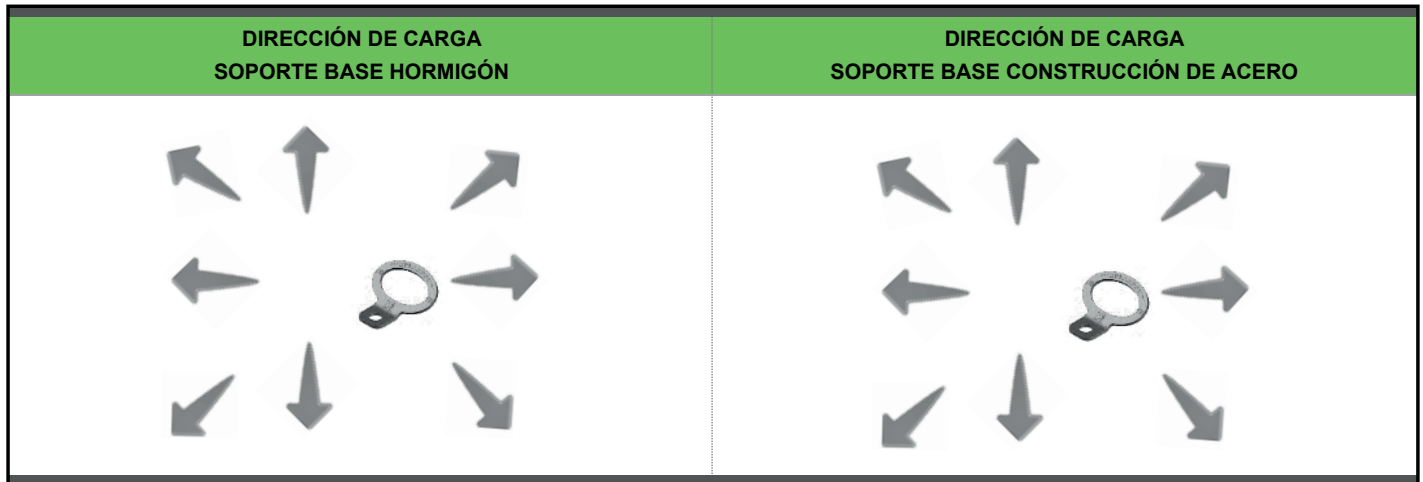


FIGURA 4: Direcciones de carga.

4. CONTROL PERIÓDICO Y PUNTOS A VERIFICAR

El dispositivo de anclaje ALTITUDE 1 se deforma cuando es sometido a un esfuerzo de 350 Kgf (3,5 kN). Si observa que la anilla está deformada, no la utilice. A partir de la deformación inicial de 3,5 kN, el dispositivo continúa deformándose hasta el límite de 14,4 kN (valor obtenido en ensayo de laboratorio).

Su seguridad está vinculada a la integridad de su equipo, de manera que el dispositivo ALTITUDE 1 debe ser revisado en profundidad por el fabricante o una persona competente cada **12 meses como mínimo**. La frecuencia de revisión puede cambiar en función de la legislación en vigor en su país y de las condiciones de utilización. Se dejará constancia en un nuevo informe de revisión que será validado por el Dpto. Técnico de ALTITUDE y la emisión del correspondiente Certificado de revisión.

Atención: Es recomendable controlar regularmente la instalación para detectar una eventual corrosión. Cerca del mar o en ambiente corrosivo, realice un control más frecuente. La intensidad de su utilización le puede llevar a tener que revisar el dispositivo con más frecuencia. Respete la lista de comprobación del ANEXO I.

Antes de cualquier utilización: Controle el estado del anclaje: comportamiento de la superficie, desgaste, corrosión, deformaciones, marcas, fisuras, etc.

Inspeccione el entorno inmediato, pues las tareas propias de mantenimiento llevadas a cabo en el emplazamiento pueden provocar que el dispositivo de anclaje sufra daños del tipo: manchas de pintura, grasas, aceites, disolventes, golpes por tareas de desbroce en zonas de taludes o forestales. ES común que los usuarios procedan a apretar la tuerca, pues, por desconocimiento de este manual, les parece que al girar libremente, la anilla está mal insuficientemente apretada.

Durante la utilización: Es importante controlar regularmente el estado del producto y de sus conexiones con los demás equipos del sistema. Asegúrese de la correcta colocación de los equipos entre sí, siguiendo lo descrito en la **figura 5**.

Deben ser respetadas las instrucciones de utilización definidas en las fichas técnicas de cada equipo que se asocie a ALTITUDE 1. Las instrucciones de uso deben entregarse al usuario de este equipo en el idioma del país de utilización.


ELEMENTO ANTICAÍDAS (SUBSISTEMA DE CONEXIÓN)	ALTITUDE 1 EN 795-A	TÉCNICA DE TRABAJO
Anticaídas retráctil <i>EN 360</i>	SI	 <p>Un ALTITUDE 1 por cada dispositivo/elementos anticaídas.</p> <p>En caso de accidente, se puede conectar un dispositivo de rescate adicional sobre ALTITUDE 1</p>
Línea de vida vertical provisional <i>EN 353-2</i>	SI	
Elemento de amarre con / sin absorbedor de energía <i>EN 354/355</i>	SI	
Línea de vida horizontal provisional <i>EN 795 B</i>	SI <i>(observe indicaciones del fabricante de la línea de vida)</i>	
Conectores <i>EN 362</i>	SI <i>(incluidos los conectores de las pértigas)</i>	
Instalaciones para trabajo en vertical <i>Cuerda EN1891 + Conectores EN362</i>	SI	
<p>2 cuerdas. Un ALTITUDE 1 por cuerda. (cuerda de trabajo y cuerda de seguridad)</p> <p>En caso de accidente, se puede conectar un dispositivo de rescate adicional sobre ALTITUDE 1</p>		

FIGURA 5: Opciones de combinación del anclaje ALTITUDE 1 con otros dispositivos anticaídas.

Por deformación.
Por corrosión.
Por pérdida de legibilidad de las inscripciones.
Si sospecha que ha sido desinstalado de su ubicación inicial y ha sido colocado de nuevo en otra ubicación distinta por personal no autorizado.
Si se ha utilizado en ambientes agresivos, marinos, sobre aristas cortantes, ante temperaturas extremas, etc.
Tras una caída o sobreesfuerzo importante.
No se tiene una trazabilidad del mantenimiento (no hay resultado de revisiones previas).
Si no ha sido entregado en su embalaje original (caja ALTITUDE).

FIGURA 6: Causas para dar de baja del dispositivo ALTITUDE 1.

5. ESPECIFICACIONES

Vida útil	Vida útil ilimitada, siempre que exista trazabilidad y que el dispositivo haya superado las inspecciones periódicas recomendadas.
Garantía	3 años contra cualquier defecto del material o de fabricación. Se excluye: el desgaste normal, la oxidación, las modificaciones o retoques, el almacenamiento incorrecto, el mantenimiento incorrecto, las negligencias y las utilizaciones para las que este producto no está destinado.
Rango de temperatura	Entre -40 °C y +80 °C
Limpieza	Limpiar con un paño húmedo impregnado en jabón neutro. Secado con un paño seco. NO rasar con cepillo de alambre.
Almacenamiento y transporte	Consérvese en su embalaje original. Durante el transporte y el almacenamiento evite que el embalaje original del ALTITUDE 1 esté a la intemperie. No apilar cargas sobre el embalaje del ALTITUDE 1.

FIGURA 7: Especificaciones generales del ALTITUDE 1

6. INDICACIONES DE SEGURIDAD PARA EL USUARIO FINAL



- La conexión al dispositivo de anclaje ALTITUDE 1 se realizará directamente al mismo mediante un conector EN 362, debiendo ser utilizada con un equipo de protección individual EN 361 (arnés de seguridad) y EN 363 (Equipos de protección individual contra caídas. Sistemas de protección individual contra caídas).
- El usuario del dispositivo debe estar informado sobre las posibilidades de combinación de los distintos elementos de protección de caídas que pueden ser utilizados en los trabajos en altura en función de la técnica o técnicas empleadas. Observar las instrucciones de utilización del fabricante del subsistema de conexión que utilice.
- Para el uso en posición horizontal o en retención, sólo se pueden utilizar subsistemas de conexión aptos para estos fines y que hayan sido construidos y testados para el trabajo en cantos vivos (remates de peto metálicos, chapas de cubrimiento, vigas de acero, soleras o forjados hormigón, etc.).
- Antes de su utilización, deberá efectuarse un control visual de todo el sistema de seguridad para comprobar si presenta algún fallo evidente (por ejemplo, uniones atornilladas flojas, deformaciones, desgaste, corrosión, sellados defectuosos del techo, etc.). Si existiesen dudas en relación con el funcionamiento seguro del sistema de seguridad, el mismo deberá ser comprobado por un experto (documentación escrita).
- Tras un esfuerzo por caída, el sistema de seguridad completo deberá retirarse del uso y deberá ser revisado por un experto (consulte el manual de instrucciones de todos los equipos que utilice y que formen parte de la cadena de seguridad anticaídas).
- En cumplimiento de la EN 795-A, el dispositivo de anclaje ALTITUDE 1 ha sido desarrollado para el aseguramiento de personas y no debe ser usado para otros fines.
- En caso de vientos fuertes que excedan la intensidad usual ya no deberán ser usados sistemas de seguridad.
- No se debe efectuar ninguna modificación al dispositivo de anclaje.
- Si se autoriza el uso del sistema de protección a empresas ajenas, éstas deberán garantizar por escrito que observarán las instrucciones de utilización que establece el fabricante, perfeccionadas por el instalador tras haberlas adaptado al emplazamiento concreto donde está ubicado el sistema.
- Al menos una vez al año la instalación de seguridad completa debe ser sometida a una inspección por parte de ALTITUDE o un trabajador autorizado por el fabricante. La revisión deberá ser documentada utilizando el formato (Anexo I) que figura en este manual de instrucciones, o utilizando otros modelos o formatos, siempre y cuando contengan los datos y la información mínima requerida por el fabricante.
- Persona competente y autorizada: Para la instalación y revisión del dispositivo ALTITUDE 1, el profesional debería haber recibido una formación específica por parte de ALTITUDE para poder obtener la autorización de este fabricante.
- Cuando el dispositivo de anclaje se utiliza como parte de un sistema anticaídas, el usuario debe estar equipado con un medio que permita limitar las fuerzas dinámicas máximas, ejercidas sobre el usuario durante la detención de la caída, a un valor máximo de 6 kN

FIGURA 8: Indicaciones de seguridad para el usuario final del dispositivo ALTITUDE 1.

7. AYUDA Y SOPORTE TÉCNICO

En ALTITUDE contamos con la profesionalidad y competencia del Dpto. Técnico que le ayudará a solucionar cualquier duda que le surja con el dispositivo ALTITUDE 1.

Este producto está garantizado durante tres años y cubre defectos de material o de fabricación que no se encuentren sujetos a desgaste o uso inadecuado, contando a partir fecha de venta del dispositivo
Cualquier defecto de material o fabricación deberá ser notificado a ALTITUDE.

ALTITUDE no se hará responsable de ningún defecto, fallo o deficiencia que sea ocasionado por un uso indebido o mal uso, un mantenimiento deficiente así como modificaciones o montajes/desmontajes no autorizados.
Para cualquier aclaración o consulta con el Dpto. Técnico llame sin compromiso.

8. ANEXO I: FICHA DE REVISIÓN DEL ANCLAJE ALTITUDE 1

FICHA DE REVISIÓN EN 795-A. Dispositivo de anclaje ALTITUDE 1			
Empresa:		Dirección:	
Dispositivo:		Usuario / Identificador:	
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center;"> Espacio reservado para la fotografía del dispositivo </div>	Marca:	ALTITUDE	
	Modelo:	ALTITUDE 1	
	nº de serie:		
	Ubicación dentro del emplazamiento:		
	Superficie de instalación:		
	Distancia de seguridad:		
	Finalidad:		
	Resistencia a tracción:		
	Resistencia a cizalladura:		
	Año de fabricación:		Fecha de compra:
Fecha de primer uso:		Fecha límite de uso:	
		APTO	NO APTO
HISTORIAL DEL DISPOSITIVO <i>La revisión de este equipo se realiza con la ficha técnica de ALTITUDE 1</i>	El componente ha sido modificado fuera de la unidad de fabricación.		
	El componente ha recibido un esfuerzo importante que no ha sido comunicado al inspector.		
	El producto ha estado en contacto con productos químicos que pueden perjudicarlo.		
	El producto ha sido utilizado a temperaturas fuera del rango establecido por el fabricante.		
INSPECCIÓN VISUAL Y DE FUNCIONAMIENTO	Estado general de la anilla (deformación, desgaste, etc.).		
	Estado de la tornillería de fijación.		
	Gira libremente sobre sí misma		
	Estructura o soporte de la anilla (no deformado, no hay indicios de filtraciones, etc.).		
	Marcado de la anilla (nº de usuarios, marca, norma UNE, número de serie).		

RESULTADO DE LA INSPECCIÓN

APTO

NO APTO

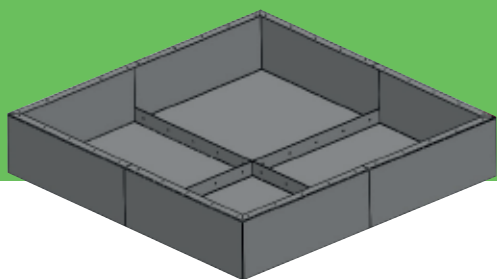
Fecha de la inspección:
Fecha de la próxima inspección:

Nombre del inspector:

Firmado

Aprobado por:

Firmado y sellado




Altitude
sistemas anticaídas

Puedes contactar con nosotros a través de:

Lunes a Viernes
de 8:00 a 16:00

 981 97 75 70

 info@altitude.gal